



La Paz, Baja California Sur, a 23 de marzo de 2021

Proposición con Punto de Acuerdo que presenta el diputado Ramiro Ruiz Flores, representante del Segundo Distrito en la XV Legislatura al Congreso del Estado-

C. DIPUTADA MERCEDES MACIEL ORTIZ

PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO

HONORABLE PLENO DE LA XV LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO

CIUDADANAS Y CIUDADANOS QUE NOS SIGUEN A TRAVES DE LAS REDES SOCIALES

El que suscribe Ramiro Ruiz Flores, Diputado integrante de la Décimo Quinta Legislatura al Congreso del Estado de Baja California Sur, en ejercicio de la facultad establecida en el artículo 105 de la Ley que rige los trabajos del Poder Legislativo, someto a consideración de esta Honorable Soberanía Popular, la presente Proposición con Punto de Acuerdo.

EXPOSICION DE MOTIVOS

En los recorridos que en mi calidad de integrante de esta XV Legislatura al Congreso del Estado realizó en forma permanente por toda la geografía estatal, el pasado fin de semana tuve la oportunidad de estar en dos importantes comunidades pesqueras del Municipio de Comondú como lo son los puertos de Adolfo López Mateos y San Carlos, ubicadas en el Pacífico sudcaliforniano, y que forman parte de la rica zona pesquera de Bahía Magdalena al norte de esta nuestra ciudad capital.



En este acercamiento que sostuve con los pescadores de la región comundehña me plantearon tres cosas fundamentales que inciden en su diaria actividad.

La primera es la ausencia en la actual administración federal de una política pública pesquera que los beneficie, toda vez que una veintena de programas que en años anteriores habían beneficiado al sector en los dos litorales de Baja California Sur las autoridades federales los cancelaron a partir de 2019, y los pescadores se quedaron sin recibir una serie de incentivos que los aleja de esquemas de competitividad en el mercado internacional, en donde los productos de los mares sudcalifornianos son muy apreciados, pero que en los hechos reales tienen que competir en precio contra productos de otras naciones que concurren a los mismos mercados a un mejor precio, porque sus gobiernos los subsidian en forma permanente, como es el camarón que produce Ecuador para exportación y que tiene importantes aportes fiscales en su proceso de producción.

La segunda se refiere a la recurrente amenaza que se cierne sobre el Golfo de Ulloa, ubicado en el Pacífico de Baja California Sur, para su cierre a la actividad pesquera, en virtud de la igual recurrente muerte de tortugas en los últimos años que diversos grupos ambientalistas responsabilizan a los pescadores, pero que según diversas fuentes no existe una prueba



palpable de su responsabilidad, lo que se ha convertido en una discusión que lleva

años en la opinión pública, y que desafortunadamente cada vez es más la presión para tomar medidas drásticas que pongan fin al problema, y en lo personal, y con la información a la mano, no es la solución el cierre total del Golfo de Ulloa a la pesca, sino la alternativa totalmente viable es la pesca responsable con criterios de sustentabilidad.

El tercer punto que las amigas y amigos de López Mateos y San Carlos me expusieron es la necesidad de trabajar esquemas de comercialización de productos del mar en la presente temporada de Semana Santa, y que en una unidad de esfuerzos los tres niveles de gobierno desde sus ámbitos de competencia, impulsen conjuntamente con el sector pesquero de la entidad un programa intensivo de venta de pescado y mariscos en una de las temporadas del año en que la población consume en mayor cantidad este tipo de productos.

Con esta política, seguramente se incrementará la venta de los productos del mar, y con ello los pescadores y sus familias se verán beneficiados en forma importante, y de alguna manera podrán tener ingresos adicionales más allá de los esperados, y sin lugar a dudas esto redundará en su beneficio.



Como representante popular es nuestro deber recorrer todo el estado, escuchar a la sociedad y venir a esta máxima tribuna del pueblo

Sudcaliforniano a darle voz a nuestros representados, y hoy este martes 23 lo estoy haciendo por los pescadores del Municipio de Comondú, que realmente se encuentran desesperados ante la muy poca presencia del Gobierno federal, y la recurrente amenaza del cierre del Golfo de Ulloa, y por ello, surge de su parte la propuesta de un programa emergente de venta de pescado y mariscos en esta actual temporada de Cuaresma.

Hay una costa totalmente cierta en lo que aquí expongo, y cualquiera lo puede constatar en cualquier momento. En las dos comunidades visitadas, López Mateos y San Carlos, existe una total desinformación acerca de los temas de las políticas públicas en materia de pesca, pero sobre todo, existe mucha desinformación acerca de lo que realmente sucede en el Golfo de Ulloa, lo que provoca que el rumor y las versiones encontradas sean las que predominen en los pueblos, y con estos canales de comunicación deficientes y distorsionados, las inquietudes y la incertidumbre todos los días se multipliquen entre los hombres de mar y sus familias.



Por ello, es urgente que las autoridades en sus tres niveles de gobierno realmente tomen cartas en el asunto, y pongan interés en los asuntos de los pescadores de la zona de Comondú lo más pronto posible.

Históricamente el Estado mexicano siempre ha contado con mecanismos legales y políticos para salir adelante en las crisis en las que se han visto

inmersos los sectores sociales y productivos, y estoy seguro que el Gobierno de la República, el del Estado de Baja California Sur y el Gobierno Municipal de Comondú, en una mesa de acuerdo con los pescadores, pueden encontrar un mecanismo de trabajo en el corto plazo para buscar solución a los problemas que me han presentado los pescadores en estos dos días de gira por el Municipio de Comondú.

Se requiere dialogar, llegar a acuerdos, con una Agenda a desarrollar en la que los intereses particulares se dejen a un lado y persista el interés superior, y con ello darle a los pescadores y a sus familias certeza en el futuro, e ir dejando paulatinamente este clima de zozobra en el que se encuentran en estos momentos.

Por lo anteriormente expuesto solicito su voto aprobatorio para el siguiente:

PUNTO DE ACUERDO



PRIMERO.- El Honorable Congreso del Estado de Baja California Sur, en pleno respeto a la división de poderes, y con la finalidad de respaldar a los pescadores de Puerto San Carlos y Puerto Adolfo López Mateos en el Municipio de Comondú, Baja California Sur, exhorta respetuosamente al titular de la Comisión Nacional de Pesca y Acuacultura del Gobierno de la República, Maestro Bernardino de Jesús Muñoz Reséndez, a que a la

brevidad conjuntamente con autoridades estatales y municipales del sector pesquero, así como con el sector productivo de la pesca del Municipio de Comondú instalen una mesa de trabajo, con una Agenda definida para tratar los temas del Golfo de Ulloa y la grave crisis económica que viven los pescadores, sobre todo en la zona de Bahía Magdalena en Baja California Sur.

SEGUNDO.- El Congreso del Estado de Baja California Sur, en pleno respeto a la división de poderes, y con la finalidad de apoyar la economía del sector pesquero de Baja California Sur y con motivo de la temporada de Semana Santa, una época del año de alto consumo de productos del mar, exhorta en forma respetuosa a la Secretaría de Pesca, Acuacultura y Desarrollo Agropecuario, así como a la subsecretaría de Economía del Gobierno del Estado, y a las direcciones de Fomento Pesquero de los cinco ayuntamientos de la entidad, para que en acuerdo con productores



pesqueros de los municipios de Mulegé, Loreto, Comondú, La Paz y Los Cabos, impulsen a la brevedad un programa emergente de venta de pescados y mariscos con la finalidad de hacer más accesibles estos productos a la población en general y con ello buscar la reactivación del mercado interno, tan golpeado en esta temporada de pandemia y de esta manera favorecer a los pescadores y sus familias.

ATENTAMENTE

Dip. Ramiro Ruiz Flores